UOC Nº 1915 /2020

Asunción, 20 de junio de 2020.

Señores:

MOLINAS IMPORT DE MIGUEL ALBERTO MOLINAS

Email: *molinas76py@hotmail.com*

Referencia: *"LLAMADO MOPC Nº 08/2020 "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PATRULLA CAMINERA". –* ***ID Nº 373.947.-***

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que por ***Resolución Ministerial N° 871/2020****, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicado en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada única del MOPC, los documentos solicitados en el* ***"Pliego de Base y Condiciones"****, para los trámites referentes a la firma del contrato.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor/contratista deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora.
Unidad Operativa de Contratación

MARTA BENITEZ U.O.C. - M.O.P.C.

DAVID ROMERO U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 373.947

1 mensaje

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com> 15 de junio de 2020, 10:19
Para: molinas76py@hotmail.com

MOLINAS IMPORT
Buenos dias Señores de la empresa le envió la NOTA UOC N° 1915/20 adjunto Resolución Ministerial N° 871/20 a fin de comunicarle lo resuelto sobre la Licitación N° 08/20 la cual se habían presentado.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez
MOPC-UOC

2 adjuntos

RESOLUCION N° 871 - LLAMADO MOPC N° 08-2020.pdf
198K

MOLINAS.pdf
66K

UOC Nº 1916 /2020

Asunción, 20. de junio de 2020.

Señores:

DIESA S.A.

Email: *ajara@diesa.com.py*

Referencia: *"LLAMADO MOPC Nº 08/2020 "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PATRULLA CAMINERA". –* ***ID Nº 373.947.-***

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 871/2020****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA LOTES 1, 2 Y 3: MOLINAS IMPORT DE MIGUEL ALBERTO MOLINAS***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora.
Unidad Operativa de Contratación

MARTA BENÍTEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

DAVID RO...
U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 373.947

1 mensaje

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com> 15 de junio de 2020, 10:20
Para: ajara@diesa.com.py

DIESA
Buenos dias Señores de la empresa le envió la NOTA UOC N° 1916/20 adjunto Resolución Ministerial N° 871/20 a fin de comunicarle lo resuelto sobre la Licitación N° 08/20 la cual se habían presentado.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez
MOPC-UOC

2 adjuntos

RESOLUCION N° 871 - LLAMADO MOPC N° 08-2020.pdf
198K

DIESA.pdf
59K